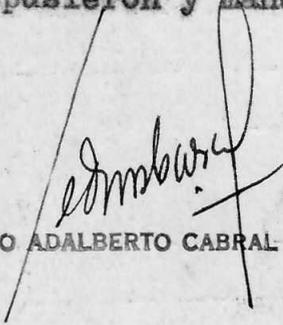


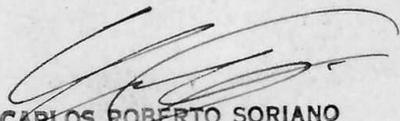
A C T A N° 541

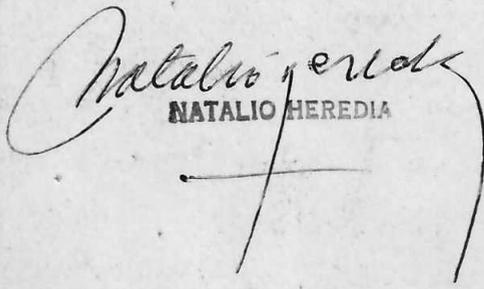
En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, siendo / las diez horas del día veinte de diciembre del año mil nove- / cientos sesenta y ocho, se reúnen en la Sala de Acuerdos del / Superior Tribunal de Justicia, el señor Presidente doctor Car- / los Roberto Soriano y los señores Ministros, doctores Pedro // Adalberto Cabral, Salvador Hermes Martínez y Natalio Heredia, / encontrándose ausente por estar en uso de licencia el señor Mi- / nistro doctor Manuel Osvaldo Hernández, para considerar, PRIME- / MERO: Rectificación de error material en el punto 2° del Acuer- / do N° 538.- Considerando que se ha deslizado un error material / al mencionar la dependencia en que ha sido designado el Orde- / nanza Ciriaco Paredes, ACORDARON: Rectificar el texto del pun- / to 2°, inciso 1° del Acuerdo N° 538 en el sentido que donde di- / ce: "Designar en el cargo de Ordenanza del Superior Tribunal", / debe leerse: "Designar en el cargo de Ordenanza de los Minis- / terios Públicos", dejándose la correspondiente constancia.-SE- / GUNDO: Felix Armoa, Ordenanza del Superior Tribunal, solicita / autorización para trabajar en el comercio (Nota N° 2576 S.T.). / Vista la nota presentada, ACORDARON: Conceder la autorización / solicitada, en tanto y en cuanto no afecte la eficiencia de / tareas en este Tribunal.- TERCERO: Inauguración del busto del/ / doctor Manuel Belgrano en la Sala de Acuerdos del Tribunal que / lleva su nombre. Atento que por Acuerdo n° 369, punto 11° del / 7 de abril de 1967, este Tribunal colocó bajo la advocación / del doctor Manuel Belgrano su Sala de Acuerdos y resolvió ubi- / car en la misma, en acto público un busto del prócer. Que está / ya próximo a fenecer el presente año judicial y, pese al lapso / transcurrido, no se ha materializado aún, por diversas causas, / la instalación de la efigie. Que no es conveniente postergar / por más tiempo el homenaje dispuesto al doctor Manuel Belgrano, / pués con esa demora pareciera retacearse el reconocimiento a / tan preclaro varón. Por ello, ACORDARON: 1°) Instalar en acto/

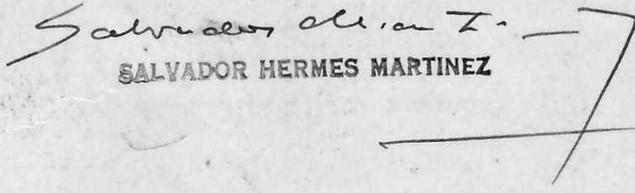
///...

///... privado, con asistencia de los señores Magistrados, / Funcionarios y Empleados, el busto del doctor Manuel Belgrano en la Sala de Acuerdos de este Tribunal que lleva su nombre, fijándose para tal efecto el día 23 de diciembre del corriente año, a las 11,45 horas.- 2º) Dejar sin efecto, en lo que se oponga a lo dispuesto precedentemente, el punto 11 / de la Acordada n° 369.- CUARTO: Doctor Wagner Mitchell, Juez en lo Criminal y Correccional N° 2 s/pedido (Nota n° 2582 S. T.). Vista la nota presentada, ACORDARON: Informe previamente Secretaría Administrativa y de Superintendencia, en forma detallada el horario que ha cumplido cada uno de los empleados del Juzgado en lo Criminal y Correccional N° 2 desde el primer día hábil de agosto del corriente año en curso hasta la fecha. QUINTO: Presidente doctor Carlos Roberto Soriano, solicita autorización para ausentarse de la jurisdicción durante la feria judicial, y constituye domicilio (Nota N° 2606 S. T.). Vista la nota presentada, ACORDARON: Concederle la autorización solicitada y tomar nota del domicilio constituido.- Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase.-

  
PEDRO ADALBERTO CABRAL

  
CARLOS ROBERTO SORIANO  
PRESIDENTE

  
NATALIO HEREDIA

  
SALVADOR HERMES MARTINEZ